

Sello
07/2/12



2238909

REPÚBLICA DEL ECUADOR

**NOTARIA PUBLICA CUARTA
DEL
CANTON MANTA**

TESTIMONIO DE ESCRITURA

De COMPRAVENTA.-

Otorgada por LOS SEÑORES SAMUEL ANDRES SANCHEZ MOLINA Y SEÑORA VALERIA LOOR BRIONES.-

A favor de EL SEÑOR JUAN CARLOS GUZMAN HURTADO.-

Cuantía USD \$ 3.680.00.-

**Autorizado por la Notaria
ABG. ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ**

Registro PRIMERO **No.** 5.308

Manta, a 18 **de** SEPTIEMBRE **de** 2012

COPIA

Ante mí, el día 18 de septiembre de 2012

NUMERO : (5.308)



COMPRAVENTA: OTORGAN LOS SEÑORES DANIEL ANDRES SANCHEZ MOLINA Y SEÑORA VALERIA ELOISA LOOR BRIONES; A FAVOR DEL SEÑOR JUAN CARLOS GUZMAN HURTADO.-

CUANTIA : USD \$ 3,680.00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día martes dieciocho de septiembre del año dos mil doce, ante mí, **ABOGADA ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ**, Notaria Encargada de la Notaria Pública Cuarta del Cantón Manta, mediante acción de personal no. 128-UP-CJM-12-CC, otorgada por la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Manabí, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de "VENEDORES", los señores **DANIEL ANDRES SANCHEZ MOLINA** y la señora **VALERIA ELOISA LOOR BRIONES**, ambos de estado civil solteros, a quienes doy fe de conocer en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía que corresponden a los número uno tres uno uno uno **uno cero ocho cinco guión cero**; y, uno tres uno tres, **cero seis cinco cero nueve guión cuatro**, respectivamente, **cuyas copias debidamente certificadas por mi agregó a esta escritura.** Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, **mayores**

Elsye Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador



de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta; y, por otra parte, en calidad de "COMPRADOR", el señor JUAN CARLOS GUZMAN HURTADO, de estado civil casado, por sus propios derechos, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía número uno siete uno ocho ocho cinco seis seis cero guión cero, cuya copia fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura, como documento habilitante. El Comprador es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí el Notario, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una en la que conste un contrato de **COMPRAVENTA**, contenido en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte los cónyuges señor **DANIEL ANDRES SANCHEZ MOLINA** y la

señora VALERIA ELOISA LOOR BRIONES, ambos de estado civil solteros, a quienes en lo posterior denominaremos "VENDEDORES"; y, por otra parte, el señor JUAN CARLOS GUZMAN HURTADO, casada, por sus propios derechos, a quien en lo posterior denominaremos "EL COMPRADOR". **SEGUNDA: ANTECEDENTES.**— Declaran los Vendedores, que son dueños y propietarios de un lote de terreno signado con el número NUEVE de la manzana "A-UNO", de la lotización Costa Azul, de la parroquia Los Esteros del cantón Manta, el mismo que lo adquirieron por compraventa que le hiciera a la señora Luisa Jamed Calderon y cónyuge, según consta de la escritura de Compraventa realizada en la Notaria Cuarta del cantón Manta el once de abril del dos mil once, e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el cuatro de mayo del dos mil once, lote que tiene los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Con diez meros y lindera con pasaje peatonal; POR ATRÁS: Con Diez metros y lindera con lote número trece; POR EL COSTADO DERECHO: Con dieciséis metros y lindera con lote número diez; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con Dieciséis metros y lindera con lote número ocho. Son una superficie total de CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS

TERCERA: COMPRAVENTA.— Con los antecedentes exponidos

Galce
b. D. D. de Cuero y Cuero
Notaria Cuarta
Manta



y mediante el presente contrato, LOS VENEDORES, tienen a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor del Comprador, señor JUAN CARLOS GUZMAN HURTADO, El lote de terreno descrito e individualizado en la cláusula segunda de los antecedentes, signado con el número NUEVE de la Manzana A-UNO, de la Lotización Costa Azul de la parroquia Los Esteros del cantón Manta, No obstante de determinarse sus mensuras, la venta se la realiza como cuerpo cierto en el estado en que se encuentra el bien, bajo los linderos ya determinados, cualesquiera que sea su cabida.- **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente venta pactado de mutuo acuerdo por los contratantes es por la suma de **TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA DOLARES**, valor que el Comprador entrega en este acto a los Vendedores, quienes declaran recibirlo al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. **QUINTA: DEL SANEAMIENTO.-** La venta de este bien inmueble se hace como cuerpo cierto en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre

ejercicio del mismo por parte del adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, los vendedores, se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **SEXTA: DOMICILIO.-** Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato. **SEPTIMA: AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR.-** Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Señor Registrador de la Propiedad correspondiente, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. **LAS DE ESTILO.-** Sírvase usted Señor Notario, agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez y perfección de la presente Escritura Pública. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, **minuta que está firmada por el Abogado WILSON ZAMBRANO** matricula número : Dos mil uno. Colegio de Abogados de Manta para la celebración de la presente escritura **observaron** los preceptos y requisitos previstos en la ley

Notario
Manta - Ecuador
Notaría Pública
Calle
Manta - Ecuador



notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mi el notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto DOY FE.- *ef*



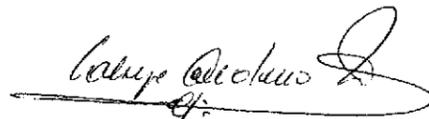
DANIEL ANDRÉS SANCHEZ MOLINA
C.C.No. 131111085-0



VALERIA ELOISA LOOR BRIONES
C.C.No. 131306509-4



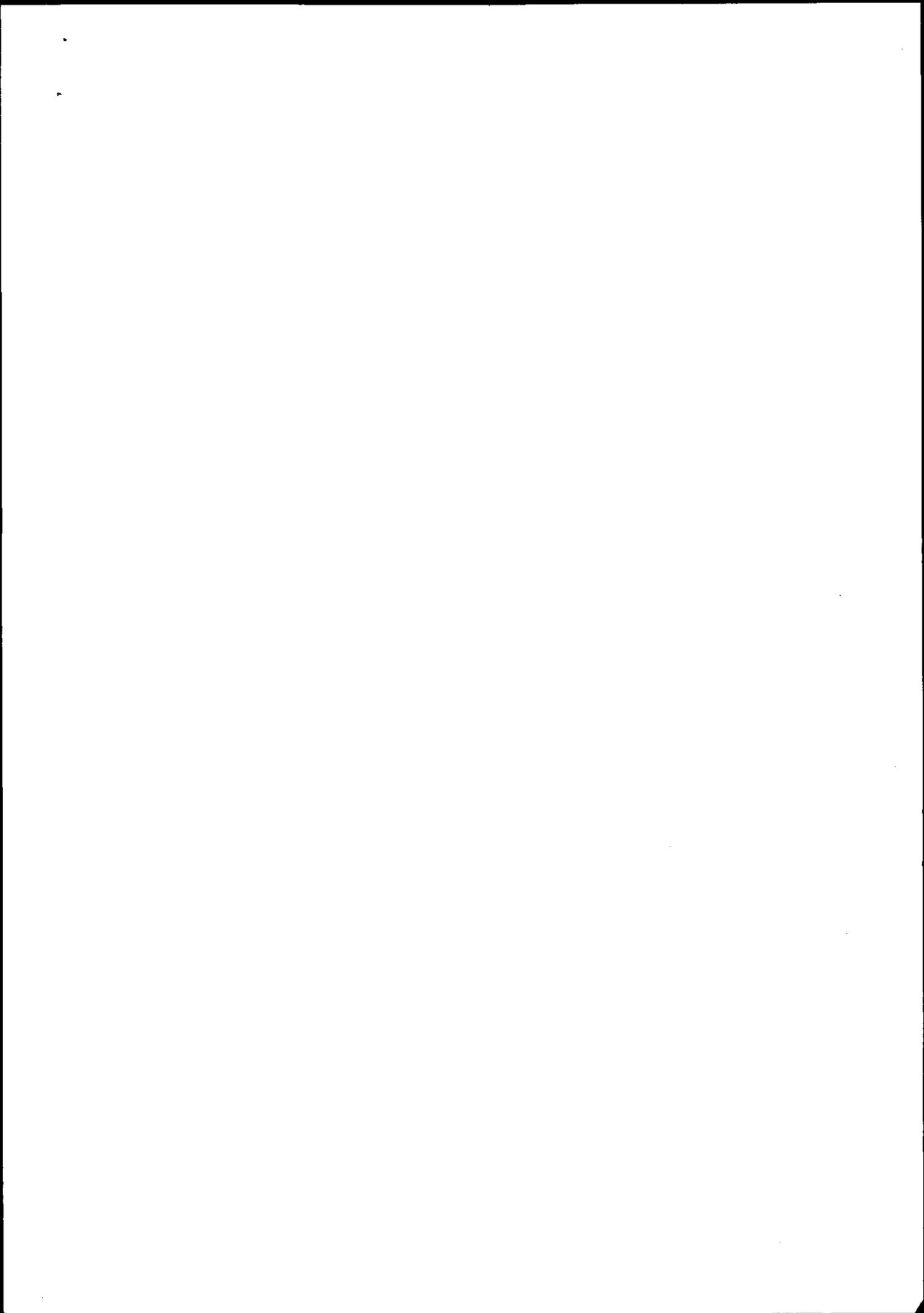
JUAN CARLOS GUZMAN HURTADO
C.C.No. 171885660-0

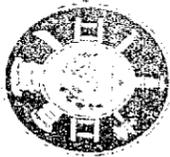


LA NOTARIA (E).-



las





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTIA
 Emergencias Teléfono:
 RUC: 1360029070001

Dirección: Avenida 11
 entre Calles 11 y 12
 Teléfono: 2621777 - 2611747
 Manabí - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO
 N° 224387

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: 1311110850
 NOMBRES: SANCHEZ MOLINA DANIEL ANDRES Y
 RAZON SOCIAL:
 DIRECCION: MZ - A1 ITP. 9 COSTA AZUL.

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
 VALOR AVILANADO DE LA PROPIEDAD:
 DIRECCION PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

N° PAGO: 223782
 CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L.
 FECHA DE PAGO: 17/09/2012 16:17:51

AREA DE SELLO

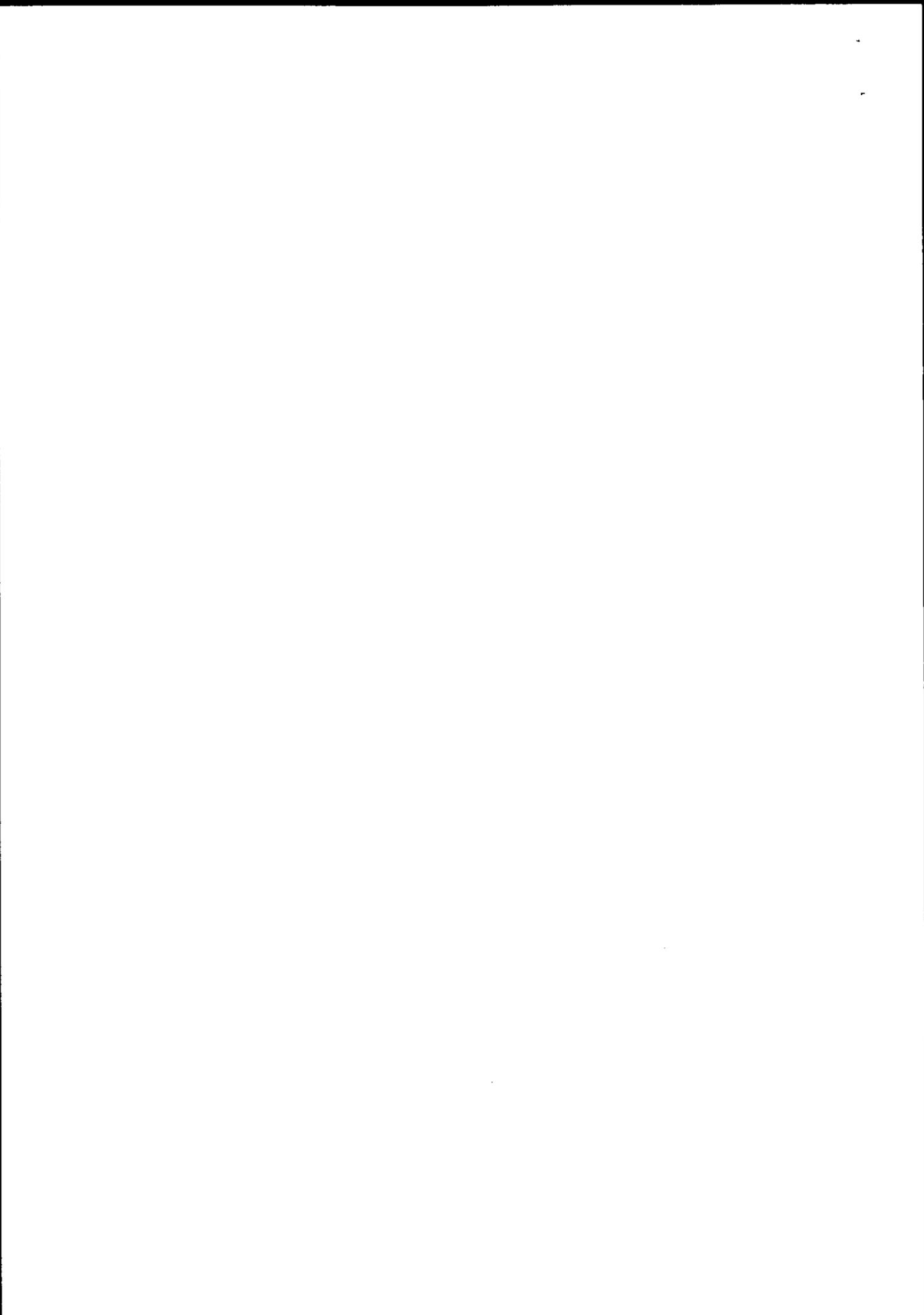


DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: Domingo, 16 de Diciembre de 2012
 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TIENE VALOR SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE





Valor \$ 1,00 Dólar
99900739

1	
2	LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
3	DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
4	A petición Verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado
5	el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no
6	se ha encontrado ningún Título de crédito pendiente
7	de pago por concepto de Impuestos o gravámenes a cargo de
8	SANCHEZ MOLINA DANIEL ANDRES Y VALERIA LOOR Por consiguiente se establece
9	que no deudor de esta Municipalidad
10	Manta, 13 septiembre de 2012
11	VALIDA PARA LA CLAVE
12	2238909000 MZ-A1 LT.9 COSTA AZUL
13	Manta, trece de septiembre del dos mil doce
14	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
15	Ing. Pablo Macías García
16	TESORERO MUNICIPAL
17	
18	
19	
20	
21	
22	
23	
24	
25	
26	
27	
28	





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Maná
 Ruc: 138000930001
 Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Tel: 2811-478 / 2811-477

TITULO DE CREDITO No. 000077511

9/17/2012 3:59

OBSERVACIÓN		CODIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de COMPRAVENTA DE SOLAR ubicada en MANITA de la parroquia LOS ESTEROS		2-23-99-09-000	190.00	3660.00	34808	77511
VENDEDOR		AL CABALAS Y ADICIONALES				
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
1311110890	SANCHEZ MOLINA DANIEL ANDRES Y VALERIA LOOR	MZ-A1 LT-9 COSTA AZUL	Impuesto principal		36.80	
	ADQUIRENTE		Junta de Beneficencia de Guayaquil		11.04	
			TOTAL A PAGAR		47.84	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO			
1718656800	GUZMAN HURTADO JUAN CARLOS	N/A	SALDO		47.84	
					0.00	

EMISION: 9/17/2012 3:59 KLEVER MACIAS
 SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO
 TESORERIA
 GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
 MUNICIPAL DEL CANTON MANA



E. Cedeño
Ab. Elsy Cedeño Menéndez
 Notaria Pública Cuarta Encargada
 Maná - Ecuador

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

No. Certificación: 9993826

9993826

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 15 de septiembre de
2012

No. Electrónico: 7055

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-23-89-09-000

Ubicado en: MZ-A1 LT.9 COSTA AZUL

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 160,00 M2

Pertenece a:

Documento Identidad Propietario

1311116850

SANCHEZ MOLINA DANIEL ANDRES Y VALERIA LOOR

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	3680,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<hr/>
	3680,00

Son: TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA DOLARES

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Sueto actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

[Firma manuscrita]
Arq. Daniel Ferrín S.

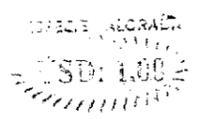
Director de Avalúos, Catastros y Registros



3680
0,00
3680



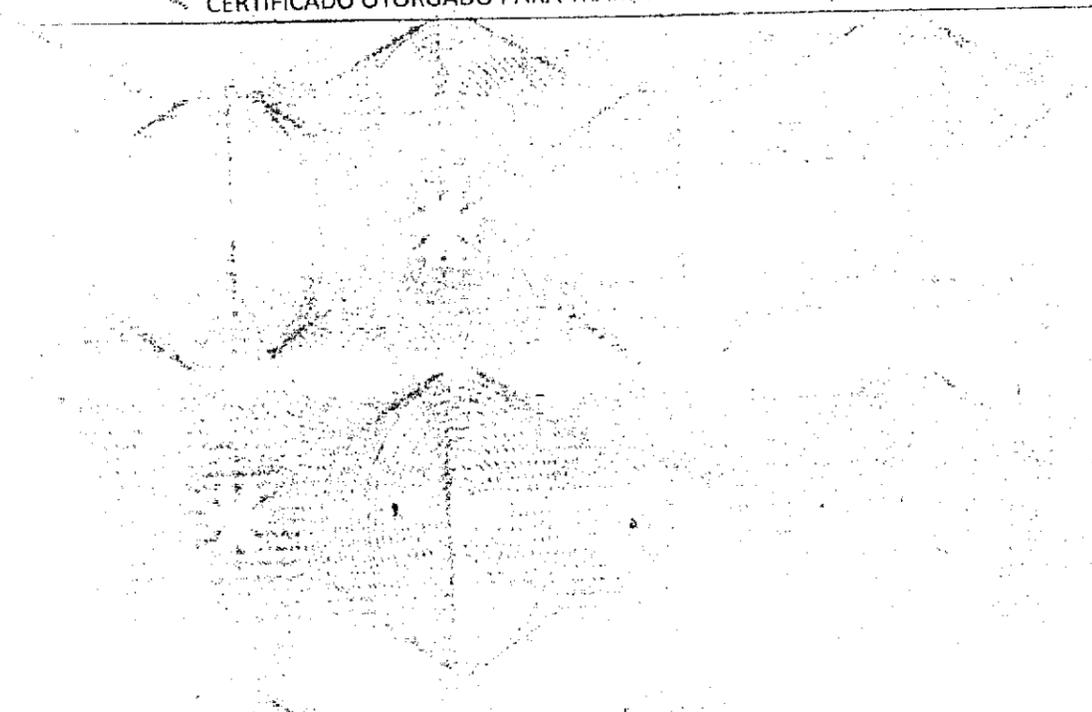
GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



99902548

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

En petición verbal interesada, CERTIFICA: Que revisando el CUBRANO Prof. No. _____ en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR, perteneciente a SANCHEZ MOLINA DANIEL ANDRES Y VALERIA LOOR, ubicada en MZ-A1 LT.9 COSTA AZUL, cuyo AVALUÓ COMERCIAL PTE. asciende a la cantidad de \$3680.00 TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA DOLARES CON 00/CENTAVOS.
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA.



17 SEPTIEMBRE 2012

Y. J. J. J.
Ab. Elsy Cedeno Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

[Signature]
Director Financiero





Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 28121

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 04 de mayo de 2011*
 Parroquia: Los Esteros
 Tipo de Predio: Urbano
 Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: 2238909000

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno Signado con el numero Nueve de la Manzana A-Uno ubicado en la lotización Costa Azul de la parroquia Los Esteros del canton Manta , que tiene los siguientes medidas y linderos :Por el frente . con diez metros y lindera con pasaje peatonal .Por atras con diez metros y lindera con lote numero trece .Por el costado derecho con dieciseis metros y lindera con lote numero diez y parte del lote numero once.Por el costado izquierdo con dieciseis metros y lindera con lote numero ocho, Con una superficie total de ciento sesenta metros cuadrados. SOLVENCIA EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE

G R A V A M E N

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	44 01/06/1949	23
Compra Venta	Compraventa	537 22/02/2001	4.249
Compra Venta	Compraventa	1.170 04/05/2011	19.651

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Compraventa

Inscrito el: *miércoles, 01 de junio de 1949*
 Tomo: 1 Folio Inicial: 23 - Folio Final: 23
 Número de Inscripción: 44 Número de Repertorio: 373
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: *jueves, 26 de mayo de 1949*
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno rural denominado "Charco Nuevo", ubicado en la parroquia Urbana Tarqui, con una Superficie total de cinco hectáreas y tres hectarias y cuatro mil setecientos ocho metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Catidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social
Comprador	13-00385208	Calderon Moreira Clemencia isabel
Vendedor	80-0000000000455	Aliatis Poggi Juan Eduardo

c.- Esta inscripción se registra a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:
Compra Venta	24	08-abr-1948	10



Ab. Eusebio Merino
 Notaría Pública Cuarta Encargada
 Manta - Ecuador

2 / 3 Compraventa

Inscrito el: jueves, 22 de febrero de 2001
 Tomo: 1 Folio Inicial: 4.249 - Folio Final: 4.253
 Número de Inscripción: 537 Número de Repertorio:
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 29 de diciembre de 2000
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:

928



a.- Observaciones:

Terreno ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, los lotes de terrenos signados con los Números: Uno, Dos, Tres, Cuatro, Cinco, Seis, Siete, Ocho, Nueve, Diez, Once, Doce, Trece, Catorce, Quince, Dieciséis, Diecisiete, Diez y ocho, Diecinueve, Veinte, y veinte y uno, de la Manzana "A- Uno" que forman un solo cuerpo cierto.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-00384524	Jamed Calderon Luisa Clemencia	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000000367	Calderon Clemencia Isabel	Viudo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	44	01-jun-1949	23	23

3 / 3 Compraventa

Inscrito el: miércoles, 04 de mayo de 2011
 Tomo: 36 Folio Inicial: 19.651 - Folio Final: 19.669
 Número de Inscripción: 1.170 Número de Repertorio: 2.541
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 11 de abril de 2011
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con un lote de terreno desmembrado del adquirido en mayor extensión, lote signado con el número NUEVE, de la Manzana "A-Uno", ubicado en la Lotización "Costa Azul" de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta. Comprendido dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Con diez metros y lindera con pasaje peatonal. POR ATRAS: Con diez metros y lindera con lote número Trece, POR EL COSTADO DERECHO, con dieciséis metros y lindera con lote número Diez y parte del lote número Once, y POR EL COSTADO IZQUIERDO: con dieciséis metros y lindera con lote número Ocho. Con una superficie total de C I E N T O S E S E N T A M E T R O S C U A D R A D O S .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-13065094	Loor Briones Valeria Eloisa	Soltero	Manta
Comprador	13-11110850	Sanchez Molina Daniel Andres	Soltero	Manta
Vendedor	13-00384524	Jamed Calderon Luisa Clemencia	Casado	Manta
Vendedor	13-00384730	Serrano Aymar Jorge Vinicio	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	537	22-feb-2001	4249	4253



CIUDADANIA 131111085-0
 SANCHEZ MOLINA DANIEL ANDRES
 MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO
 27 JUNIO 1983
 009- 0322 03923 M
 MANABI/ PORTOVIEJO
 PORTOVIEJO 1983



[Handwritten signature]

EQUATORIANA***** E334313442
 SOLTERO
 SUPERIOR ESTUDIANTE
 RAMON ALGEMIRO SANCHEZ SANCHEZ
 MERCEDES FRANCISCA MOLINA F
 MANTA 14/01/2010
 14/01/2022
 REN 2175182



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y REGULACION
 CIUDADANIA No 131306509-4
 LOOR BRIONES VALERIA ELOISA
 LOS RIOS/QUEVEDO/QUEVEDO
 12 ABRIL 1988
 002- 0383 00783 M F
 GUAYAS/ EL EMPALME
 VELASCO IBARRA (EMPALME) 1988



[Handwritten signature]

EQUATORIANA***** E334312222
 SOLTERO
 SUPERIOR ESTUDIANTE
 JORGE SEBASTIAN LOOR PICO
 ROSA AIDA BRIONES VILLEGUA
 MANTA 01/04/2011
 01/04/2023
 REN 3749393



[Handwritten signature]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011
 043-0070 1311110850
 NÚMERO CÉDULA
 SANCHEZ MOLINA DANIEL ANDRES
 MANABI MANTA
 PROVINCIA CANTÓN
 PARROQUIA ZONA
 F) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011
 102-0036 1313065094
 NÚMERO CÉDULA
 LOOR BRIONES VALERIA ELOISA
 MANABI MANTA
 PROVINCIA CANTÓN
 PARROQUIA ZONA
 F) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:49:46 del jueves, 13 de septiembre de 2012

A petición de: Sr. Daniel Sanchez

Elaborado por: Laura Carmen Tigua Pincay
130635712-8



VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: \$ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

W. Cedeno
Ab. Elsy Cedeno Menendez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador



COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU ORIGINAL
CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME
REMITO PETICION DE PARTE INTERESADA, CONFIERO ESTE
PRIMER TESTIMONIO ENTREGADO EL MISMO DIA DE SU
OTORGAMIENTO. ESCRITURA NÚMERO: CINCO MIL
TRESCIENTOS OCHO.- DOY FE- 9/



Elsy Sedeño Menéndez
Ab. Elsy Sedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador



13-09-12 15:40

2603W

Dirección de
Avaluos Catastro
y Registros



Muy Ilustre Municipio de
SAN PABLO DE MANTA

Calle 9 y Av. 4 Teléf.: 2611-471 - 2611-479 Fax 2611-714
Correo Electrónico: mimm@manta.gov.ec

FORMULARIO DE RECLAMO

No. 000000001

Cedula	
Clave Catastral	2-23-09-09-500
Nombre:	Sanchez Molina Juan Andres
Rubros:	
Impuesto Principal	
Solar no Edificado	1
Contribucion Mejoras	
Tasa de Seguridad	124 081419864

Reclamo: con compromiso
Existe defecto

Firma del Usuario

Elaborado Por:

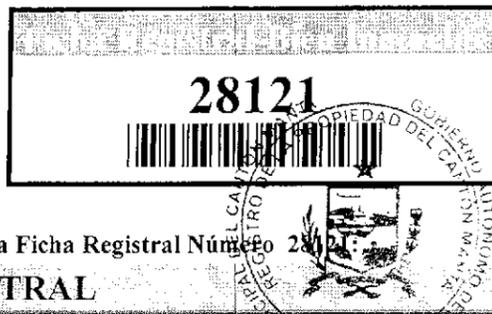
Informe Inspector:

Se otorga un voto de valor de sueldo

Firma del Inspector

Informe de aprobacion:

Firma del Director de Avaluos y Catastro



Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 28121

INFORMACION REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 04 de mayo de 2011*
Parroquia: Los Esteros
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 2238909000

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno Signado con el numero Nueve de la Manzana A-Uno ubicado en la lotizacion Costa Azul de la parroquia Los Esteros del canton Manta , que tiene los siguientes medidas y linderos :Por el frente . con diez metros y lindera con pasaje peatonal .Por atras con diez metros y lindera con lote numero trece .Por el costado derecho con dieciseis metros y lindera con lote numero diez y parte del lote numero once.Por el costado izquierdo con dieciseis metros y lindera con lote numero ocho, Con una superficie total de ciento sesenta metros cuadrados.SOLVENCIA .EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE

G R A V A M E N T O S

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	44 01/06/1949	23
Compra Venta	Compraventa	537 22/02/2001	4.249
Compra Venta	Compraventa	1.170 04/05/2011	19.651

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 3 **Compraventa**

Inscrito el: *miércoles, 01 de junio de 1949*
Tomo: 1 Folio Inicial: 23 - Folio Final: 23
Número de Inscripción: 44 Número de Repertorio: 373
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *jueves, 26 de mayo de 1949*
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Un lote de terreno rural denominado "Charco Nuevo", ubicado en la parroquia Urbana Tarqui, con una Superficie total de cincuenta y tres hectarias y cuatro mil setecientos ocho metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-00385208	Calderon Moreira Clemencia Isabel	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000000455	Aliatis Poggi Juan Eduardo	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	24	08-abr-1948	10	12

2 / 3 **Compraventa**

Inscrito el : **jueves, 22 de febrero de 2001**
Tomo: **1** Folio Inicial: **4.249** - Folio Final: **4.253**
Número de Inscripción: **537** Número de Repertorio:
Oficina donde se guarda el original: **Notaría Tercera**
Nombre del Cantón: **Manta**
Fecha de Otorgamiento/Providencia: **viernes, 29 de diciembre de 2000**
Escritura/Juicio/Resolución:

928



Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Terreno ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta , los lotes de terrenos signados con los Números: Uno, Dos Tres, Cuatro Cinco, Seis, Siete, Ocho, Nueve, Diez, Once, Doce, Trece, Catorce Quince; Dieciséis Diecisiete, Diez ocho, Diecinueve, Veinte, y veinte y uno, de la Manzana "A- Uno" que forman un solo cuerpo cierto.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-00384524	Jamed Calderon Luisa Clemencia	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000000367	Calderon Clemencia Isabel	Viudo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	44	01-jun-1949	23	23

3 / 3 **Compraventa**

Inscrito el : **miércoles, 04 de mayo de 2011**
Tomo: **36** Folio Inicial: **19.651** - Folio Final: **19.669**
Número de Inscripción: **1.170** Número de Repertorio: **2.541**
Oficina donde se guarda el original: **Notaría Cuarta**
Nombre del Cantón: **Manta**
Fecha de Otorgamiento/Providencia: **lunes, 11 de abril de 2011**
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con un lote de terreno desmembrado del adquirido en mayor extension, lote signado con el numero NUEVE, de la Manzana "A-Uno", ubicado en la Lotizacion "Costa Azul" de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta. Comprendido dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Con diez metros y lindera con pasaje peatonal. POR ATRAS: Con diez metros y lindera con lote numero Trece, POR EL COSTADO DERECHO, con dieciseis metros y lindera con lote numero Diez y parte del lote numero Once, y POR EL COSTADO IZQUIERDO: con dieciseis metros y lindera con lote numero Ocho. Con una superficie total de **C I E N T O S E S E N T A M E T R O S C U A D R A D O S**.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-13065094	Loor Briones Valeria Eloisa	Soltero	Manta
Comprador	13-11110850	Sanchez Molina Daniel Andres	Soltero	Manta
Vendedor	13-00384524	Jamed Calderon Luisa Clemencia	Casado	Manta
Vendedor	13-00384730	Serrano Aymar Jorge Vinicio	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	537	22-feb-2001	4249	4253



CANTON DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:49:46 del jueves, 13 de septiembre de 2012

A petición de: Sr. Daniel Sanchez

Elaborado por: Laura Carmen Tigua Pincay
130635712-8



VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: \$ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 136000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-478 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000086385

9/12/2012 4:42

CODIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
2-23-89-09-000	160,00	\$ 3.680,00	MZ-A1 LT.9 COSTA AZUL	2012	39524	86385
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
SANCHEZ MOLINA DANIEL ANDRES Y VALERIA LOOR		1311110850	Costa Judicial			
9/12/2012 12:00 LEON VLADIMIR			Interes por Mora			
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			MEJORAS A PARTIR 2011	\$ 1,54		\$ 1,54
			SOLAR NO EDIFICADO	\$ 7,36		\$ 7,36
			TOTAL A PAGAR			\$ 8,90
			VALOR PAGADO			\$ 8,90
			SALDO			\$ 0,00





CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI

Manta, 13 de Septiembre del 2012

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que la Sr. **SANCHEZ MOLINA DANIEL ANDRES** con número de cédula **131111085-0** se encuentra registrado como usuario de CNEL REGIONAL MANABI en el sistema **Comercial SICO**, con código de servicio **147918**, por la tanto **NO** mantiene deuda con la Empresa.

La Interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente


Eco. Silvia Chávez Murillo
ATENCION AL CLIENTE.